El INAI en coordinación con el SNT, a través de los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas interesados en colaborar, así como la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y las Coordinaciones Regionales como instancias del mismo.

3ER CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2022

El Derecho de Acceso a la Información como instrumento central de la labor periodística, a través del uso de la Plataforma Nacional de Transparencia

CONVOCAN A

A la comunidad de profesionales y estudiantes de comunicación y periodismo, investigadores, académicos, profesionistas y estudiantes de carreras afines a las ciencias sociales, de universidades públicas o privadas y al público en general

1ER. CATEGORÍA
REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor trabajo documental que pueda ser difundido generando un impacto informativo en cualquier medio informativo mexicano (impreso, audiovisual y/o digitales, como periódico, revista, portal electrónico, televisión, radio, podcast, videopodcast, web interactiva y afines).

OBJETIVO:

Elaborar un Reportaje (periodismo de investigación) en donde se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la Plataforma Nacional de Transparencia.

2DA. CATEGORÍA
ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor ensayo que tome como base para su elaboración el ejercicio del derecho de acceso a la información, la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia y el uso de la misma, como instrumento de la actividad periodística.

Está dirigida, principalmente, a académicos e investigadores de la comunicación y periodismo, así como aquellos de carreras afines a las ciencias sociales interesados en abordar el tema marco, con el objetivo de mostrar los usos y aplicaciones del derecho de acceso a la información en la academia y como herramienta fundamental para investigaciones académicas.

OBJETIVO:

Elaborar un Ensayo (periodismo de investigación) en donde se muestre la importancia, utilidad y aplicabilidad del derecho de acceso a la información pública y la Plataforma Nacional de Transparencia en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la PNT.

3RA. CATEGORÍA
REPORTAJE UNIVERSITARIO DE

OBJETIVO:

Elaborar un reportaje o un trabajo de investigación sobre la información contenida en cualquiera de los módulos de la PNT: información pública, solicitudes y/o quejas, que explore las ventajas de contar con la información publicada al alcance de la sociedad, como resultado del ejercicio del derecho de acceso a la información pública o derivada del cumplimiento de las leyes de transparencia y acceso a la información pública, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia.

LA PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA PUEDE SER INDIVUDUAL O EN EQUIPO DE HASTA 5 PERSONAS

PREMIOS

Los 3 ganadores por categoría recibirán los siguientes premios:

- Participación en el Evento de Premiación;
- Un reconocimiento firmado por la presidenta del INAI, en su calidad de presidenta del INAI y del SNT, así como por aquellos que acuerde el Comité Técnico;
- Premio económico en efectivo consistirá en:

Ganadores Nacionales de las categorías de Reportaje de periodismo de investigación, Ensayo de periodismo de investigación, Ensayo o investigación académica.

1er Lugar
$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

2do Lugar
$60,000.00 (sesentamil pesos 00/100 M.N)

3er Lugar
$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL **13 DE JUNIO** *AL* **9 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

17 DE OCTUBRE *PUBLICACIÓN DE RESULTADOS*

CONSULTA LAS **BASES**